

Cooperación Territorial

Existen tres ámbitos de cooperación territorial:

- A. cooperación de contigüidad o transfronteriza**
- B. cooperación transnacional**
- C. cooperación interregional**

Aragón participa en los siguientes programas:

A. Programa España/Francia/Andorra

Objetivo Global:

Continuar y reforzar la integración económica y social de la zona transfronteriza a través de la cooperación.

Inversión: 165 millones de M

B.- Cooperación Transnacional

B.1.- Programa MED (Mediterráneo)

Objetivo Global:

Hacer del conjunto del espacio MED un territorio capaz de rivalizar para asegurar el crecimiento y el empleo a las generaciones futuras. El principio de desarrollo sostenible implica además favorecer la cohesión territorial e intervenir activamente a favor de la protección del medio ambiente.

Inversión: 230 millones de M

B.2.- Programa SUDOE (Sudoeste europeo)

Objetivo Global:

“Contribuir a la construcción de un espacio de excelencia a partir de la valorización de los recursos y potencialidades actualmente disponibles”.

Inversión: 132 millones de M

C.- Programa Cooperación Interregional

Objetivo Global:

“Contribuir a las políticas de desarrollo regional y a la modernización económica y crecimiento de la competitividad en Europa en los dominios de innovación, conocimiento en el área de la economía, medio ambiente y prevención de riesgos”.

Inversión: 408 millones de M

Legislación

Normativa básica

Reglamento 1083/2006, general de Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión.

Reglamento 1080/2006 del FEDER.

Reglamento 1081/2006 del FSE.

Reglamento 1082/2006 Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT).

Reglamento 1828/2006, disposiciones generales.

Información y Publicidad

Reglamento 1828/2006, disposiciones generales (artículos 1 a 10 + anexos)



<http://portal.aragon.es>
http://ec.europa.eu/regional_policy



**Hacemos
Europa
en Aragón**

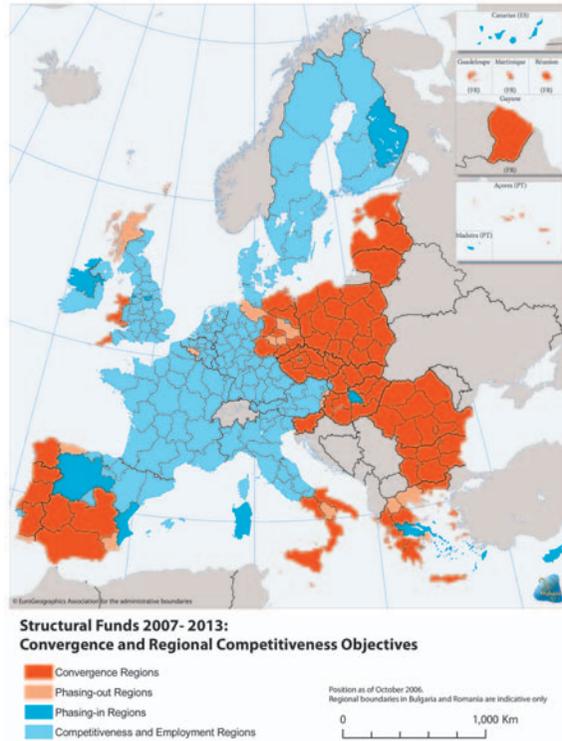
**Fondos Estructurales
en Aragón 2007-2013**



Fondos estructurales

La Acción estructural de la Comisión Europea se va a concentrar en tres Prioridades:

- **Convergencia**
- **Competitividad Regional y Empleo**
- **Cooperación Territorial Europea**



	PRIORIDADES				TOTAL
	FONDO COHESIÓN	CONVERGENCIA	COMPETITIVIDAD	COOPERACIÓN	
FINANCIACIÓN UE 27	69.578	199.322	46.556	8.723	346.546
ESPAÑA	3.543	21.054	3.522	559	35.216
ARAGÓN	-	-	243	25	268

Unidad: M

Competitividad regional y empleo

En el Marco del Objetivo Competitividad Regional y Empleo, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional interviene en Aragón con dos Programas Operativos:

Programa Operativo de carácter regional, FEDER, gestionado por el Gobierno de Aragón, con una inversión total de 326.202.608 articulado en cuatro ejes:

Eje 1. Economía del conocimiento e innovación y desarrollo empresarial, que absorberá un 80% del gasto y las actuaciones consistirán en : actividades y gastos de infraestructura de I+DT en centros específicos; inversiones en empresas relacionadas con la investigación y la innovación así como fomento empresarial en pequeñas empresas; promoción internacional; infraestructuras telefónicas, servicios y aplicaciones para el ciudadano en el ámbito de la salud, formación, etc.

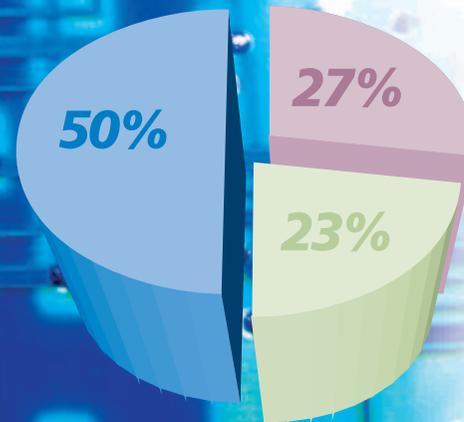
Eje 2. Medioambiente y prevención de riesgos, a través de actuaciones dirigidas a: la mitigación y adaptación al cambio climático y la promoción de actividades naturales con un 7 % del gasto total.

Eje 3. Desarrollo sostenible local y urbano a través de actuaciones dirigidas a: la protección y preservación del patrimonio cultural y proyectos integrados para la rehabilitación urbano-rural con una participación del 11%.

Eje 4. Asistencia Técnica (2%).

El objetivo central de este Programa es contribuir a la mejora de la cohesión territorial de Aragón, promoviendo su sostenibilidad económica, social, ambiental y la igualdad entre hombres y mujeres.

Programa Plurirregional FEDER I+D+I para el beneficio de las empresas gestionado por la Administración General del Estado con una inversión de 12.000.000 .



- Unión Europea 169 Meuros
- Diputación General de Aragón 91 Meuros
- Administración General del Estado 78 Meuros

En el marco del Objetivo Competitividad regional y empleo, el Fondo Social Europeo interviene en Aragón con dos Programas Operativos.

Programa Operativo de carácter regional FSE, gestionado por el Gobierno de Aragón, y con una inversión de 149.046.726 articulado en cinco ejes:

Eje 1. Dirigido a fomentar el espíritu empresarial y la mejora de la adaptabilidad de los trabajadores, empresas y empresarios. (26 %).

Eje 2. Dirigido a fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres. (50%).

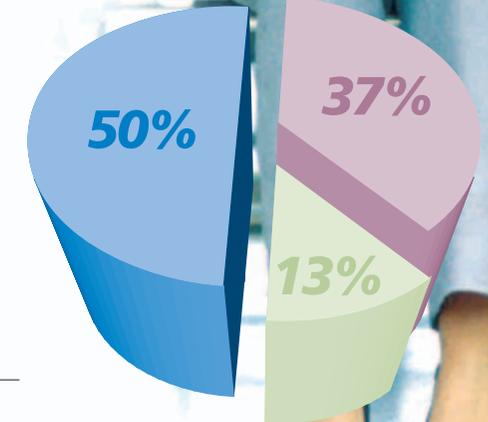
Eje 3. Dirigido al aumento y mejora del Capital humano, dirigido, fundamentalmente a impulsar la sociedad del conocimiento y desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la invocación. (18 %).

Eje 4. Dirigido a promover la cooperación transnacional e interregional, dirigido impulsar los transferencia de conocimientos obtenido a través de las buenas practicas en programas e iniciativas transversales (5 %).

Eje 5. Dirigido a la Asistencia Técnica (1%).

El Objetivo central de este programa es contribuir a la mejora de la calidad del empleo promoviendo la igualdad de oportunidades.

Programas Pluriregionales de adaptabilidad y empleo, de lucha contra la discriminación y de Asistencia Técnica gestionados por la Administración General del Estado con una inversión de 50.000.000 .



- Unión Europea 99,5 Meuros
- Diputación General de Aragón 74,5 Meuros
- Administración General del Estado 25 Meuros

